

Intervención arqueológica en los terrenos del P.E.R.I. (antigua Corchera Extremeña)

*Nuevas aportaciones al conocimiento
de la necrópolis Norte de la ciudad*

GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

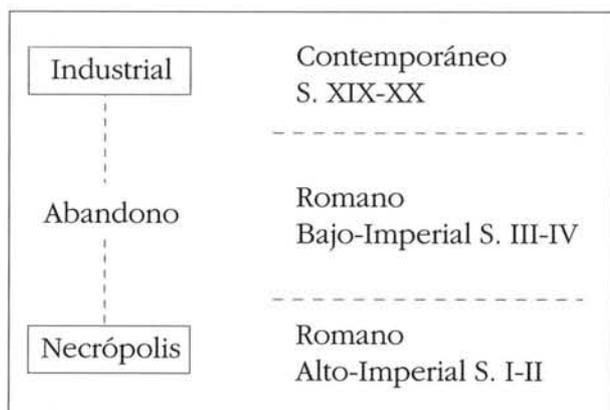


DIAGRAMA OCUPACIONAL

FICHA TÉCNICA

FECHA DE INTERVENCIÓN: 22 de mayo de 1996
al 21 de Febrero de 1997.

UBICACIÓN DEL SOLAR: Terrenos del P.E.R.I.
(antigua Corchera). 95220-10 31 02S.

CRONOLOGÍA: S. I-II d. C.

USO: Necrópolis.

PALABRAS CLAVES: Extramuros, incineraciones e
inhumaciones.

EQUIPO DE TRABAJO: Arqueólogo: Gilberto
Sánchez Sánchez. Topógrafo: Javier Pacheco Gamero.
Ayudante de excavación: Joaquín Suárez. Planimetría:
Joaquín Suárez y Paco Isidoro. Obreros: Severiano Cortés,
Paulino Sánchez, José González, Ramón Blanco,
Fernando González y Javier Olivás.

BIBLIOGRAFÍA :

Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991/III. Actividades
de urgencia.

Beltrán Lloris, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*.
Libros Pórtico, Zaragoza.

Caldera de Castro, M. P. (1983): "El vidrio romano eme-
ritense". EAE-126. Madrid, pp. 38 y 55.

De la Barrera Antón, J. L. (1989-1990): "Hallazgos de
sepulturas de época romana en Mérida". *Anas* 2/3, pp. 229-248.

Enríquez, J., y Gijón, E. (1987): "Arqueología urbana en
Mérida: Las necrópolis del Albarregas". Mérida.

Floriano, A. (1935): "Las necrópolis romanas de Mérida".
Homenaje a Mérida, v. III, Madrid.

Françoise Mayet (1975): "Les ceramiques a parois fines dans
la Péninsule Ibérique". París, Publications du centre Pierre.

Isings, C. (1957): "Roman glass from dated finds".
Groningen-Djakarta.

Marcos Pous, A. (1961): "Dos tumbas emeritenses de incine-

ración". *Archivo Español de Arqueología* XXXII-XXXV, pp. 91-103.

Mercedes Vegas (1973): "Cerámica común romana del
Mediterráneo Occidental". Universidad de Barcelona.

Molano Brías, J., y Alvarado Gonzalo, M. (1991-1992): "El
enterramiento de la C/ Circo Romano n.º 10: Aportación al cono-
cimiento de las tumbas con tubos de libaciones en Augusta
Emérita". *Anas* IV-V, pp. 161-173.

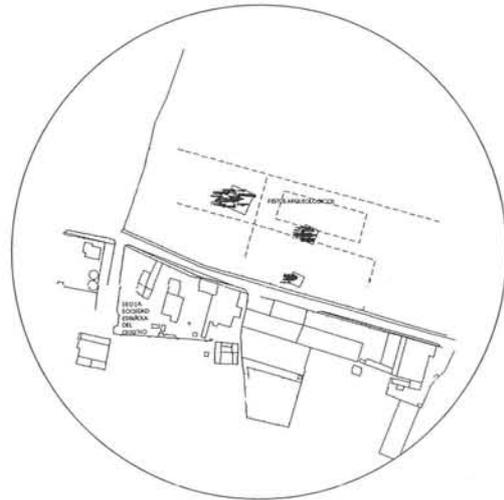
Molano Brías y otros (1991): "Arqueología urbana en
Mérida". *Actas das IV Jornadas Arqueológicas*. Lisboa.

Molano Brías, J., y Alvarado Gonzalo, M. (1994): "La evo-
lución del ritual funerario de Augusta Emérita como indicador del
cambio social, ideológico y religioso". *I Congreso de Arqueología
Peninsular*. Porto.

Moreno de Vargas, B. (1892): *Historia de la ciudad de
Mérida*. Mérida.

Vigil, M. (1969): *El vidrio en el mundo antiguo*. Madrid.





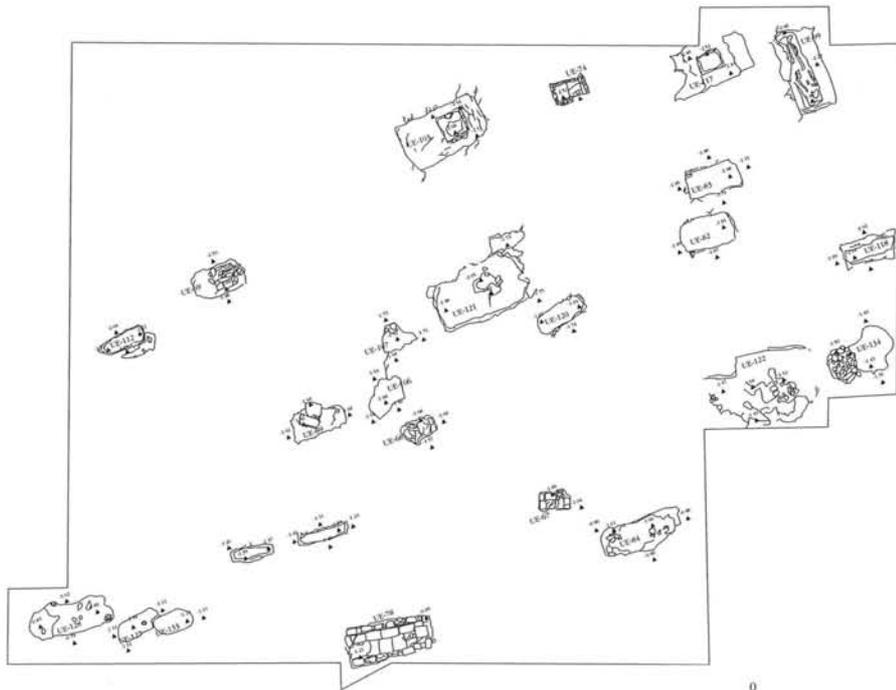
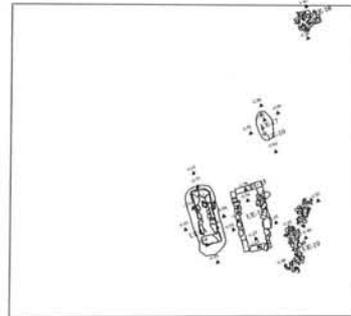
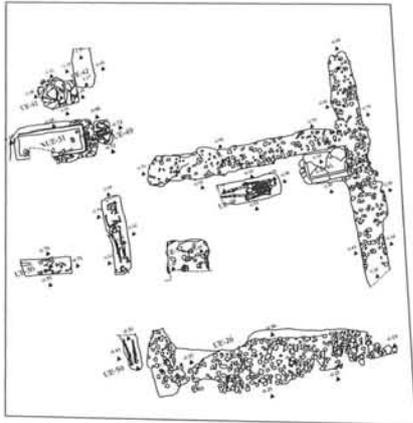


LÁMINA 1
Planta general de los restos exhumados



PRESENTACIÓN

Durante los meses de Junio 1996 a Febrero de 1997, se llevaron a cabo una serie de trabajos de urgencia en los terrenos del P. E. R. I. (antigua Corchera Extremeña). A menos de 1 Km. al Norte de la actual Mérida, cercano a la orilla opuesta del río Albarregas y al este de la vía de la Plata, se localiza esta necrópolis romana. Topográficamente se encuentra en una pequeña loma por lo que ha sufrido con mayor incidencia los procesos erosivos.

Durante la realización de las zanjas de cimentación para la construcción de la antigua Corchera, aparecieron los primeros restos (fragmentos de recipientes de cerámica, ungüentarios, etc. .) de los que se tienen noticias por las adquisiciones del Museo. La realización de una serie de viales destinados a la urbanización de todo este área, ha propiciado nuestra intervención.

Antes de comenzar los trabajos se pudo comprobar como dicha zona había sufrido con gran virulencia los procesos erosivos y la acción antrópica, ya que la roca natural afloraba en superficie en multitud de zonas. Pese a las limitaciones de tiempo y personal, se excavó una amplia superficie.

CONTEXTUALIZACIÓN

El solar formaría parte de una de las áreas funerarias de Augusta Emérita, concretamente la necrópolis situada en la zona Norte, muy próximo al río Albarregas y el Acueducto de los Milagros. La presencia de enterramientos debe entenderse a partir de la articulación de un extenso espacio funerario que ocuparía esta zona de periferia urbana, merced a una de las vías principales de salida de la ciudad, como es la Vía de la Plata, *Iter ab Emeritam Asturicam*.

INTERVENCIÓN

Previamente a la excavación de la Corchera, se realizaron los sondeos arqueológicos, siendo el resultado de los mismos positivo, documentándose los restos de cajas de ladrillos y cubiertas de tegulas, pertenecientes a enterramientos.

En primer lugar, hay que hacer constar que nuestra intervención se centró única y exclusivamente en excavar el trazado por donde discurrirían los viales enumerados en el proyecto presentado, por la empresa constructora, como A, B, C, D y H. En segundo lugar, nuestra intervención se ha dividido en cuatro zonas concretas, en función de la presencia de restos arqueológicos dentro del trazado por donde discurrían dichos viales. En el resto del trazado y una vez efectuado los sondeos, los resultados fueron negativos, ya que la roca natural afloraba en superficie.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La secuencia estratigráfica generalizada en todo el área excavada era la siguiente:

- Estrato de tierra negruzca suelta, que se encuentra en relación con el momento de uso de la Corchera Extremeña, ue- 2, 22, 59 y 65.
- Capa de tierra marrón-rojiza apelmazada, ue- 7, 60 y 66. Se correspondería con el momento de abandono de la necrópolis.
- Estrato muy compacto de tono blanquecino por su alto componente calizo, cuya profundidad oscila y que se corresponde con la roca natural, ue- 8, 44, 64 y 140. Sobre este firme se asentaba siempre el fondo de la fosa principal (realizada en el estrato anterior) de los enterramientos de mayores dimensiones, y en el que se excavaban las fosas menores en las que se recogía los restos del difunto.

TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Debido al gran número de tumbas documentadas, no vamos a hacer una descripción individualizada en este informe, por lo que nos limitaremos a comentar la tipología que hemos podido establecer en base a los enterramientos aparecidos hasta el momento.

A) Enterramientos de INCINERACIÓN: constituyen el rito dominante del área funeraria excavada, con 33 enterramientos aparecidos. Sin establecer diferencias cronológicas, de creencias o status en función de los ajuares encontrados y simplemente atendiendo a las diferencias formales y constructivas encontradas en los enterramientos, hemos diferenciado 4 variantes dentro de este grupo:

1) Tumbas con estructuras de ladrillos de baja calidad, por los materiales y técnicas constructiva empleados. Dentro de este grupo hemos establecido tres subvariantes:

1.1. Es el tipo que podemos considerar básico dentro de este grupo. Están formados por una fosa principal de planta rectangular, dentro de la cual se excavaba otra fosa rectangular de pequeñas dimensiones, en la que se introducían los restos incinerados del difunto y el ajuar. Sobre el fondo de la fosa principal y en los bordes de la menor, se levantaba una estructura de ladrillos. El relleno de tierra de la fosa menor que cubría la construcciones, contenía abundantes piedras irregulares de mediano tamaño. Ue-16. (ver lámina 2)

1.2. Estructuras de planta rectangular con aparejo de ladrillos a soga. Ignoramos que tipo de cubiertas tenían, ya que no se conservaban. Ue-78.

1.3. Estructura de ladrillos de subtipo indeterminado. Se trata de una caja de estructura cuadrangular con enlosado de ladrillos y sin cubierta. Ue-74 y 105.

2) Tumbas que utilizan cubiertas de téglas. Encuadramos en este tipo las estructuras que utilizan téglas como elemento constructivo.

2.1. Estructura de téglas de doble vertiente cubriendo los restos de la incineración. Constituyen la gran mayoría. Generalmente los lados menores se cierran con sendas téglas verticales. Presentan una sola fosa excavada en la roca. Los restos de la incineración se depositan directamente sobre el fondo de la fosa y son cubiertos por téglas. Ue-67 y 68.

2.2. Tumbas excavadas en la roca natural con cubiertas de tegulae y con tubo de libaciones. Ue-14 y 69. (ver lámina 1)

3) Tumbas en fosas excavadas en la roca y cubiertas de pizarras. Se corresponde con las ue-41, 61 y 136.

4) Enterramientos realizados en una simple fosa excavada en la roca natural., sin ninguna estructura. Este conjunto de enterramientos, es el más simple de la necrópolis y a su vez el más numeroso. Se corresponde con las unidades 36, 53, 80, 90, 94, 97, 98, 111, 114, 116, 119, 122, 125, 128, 131 y 132.

Por otro lado, hay que hacer mención a una serie de tumbas indeterminadas o dudosas. El estado de conservación no permite encuadrarlas en ninguno de las subvariantes anteriores; y en otros casos no podemos asegurar que se trate de enterramientos.

B) En cuanto a los enterramientos de INHUMACIÓN, se corresponden con las unidades 47, 48, 49, 50 y 99. Son tumbas realizadas en fosas de planta rectangular excavadas en la roca natural, con el cadáver depositado en el fondo de la fosa, en posición decúbito supino. La orientación que predomina es la N-S, con la cabeza al N. y el ajuar a los pies del difunto. Sólo se ha documentado una cubierta a base de piedras y una cornisa de mármol.

ESTRUCTURAS

En una zona concreta de la superficie excavada, la zona B, se detectó la presencia de una serie de muros. En realidad, lo que se ha conservado es la cimentación de dichas estructuras, hechas a base de

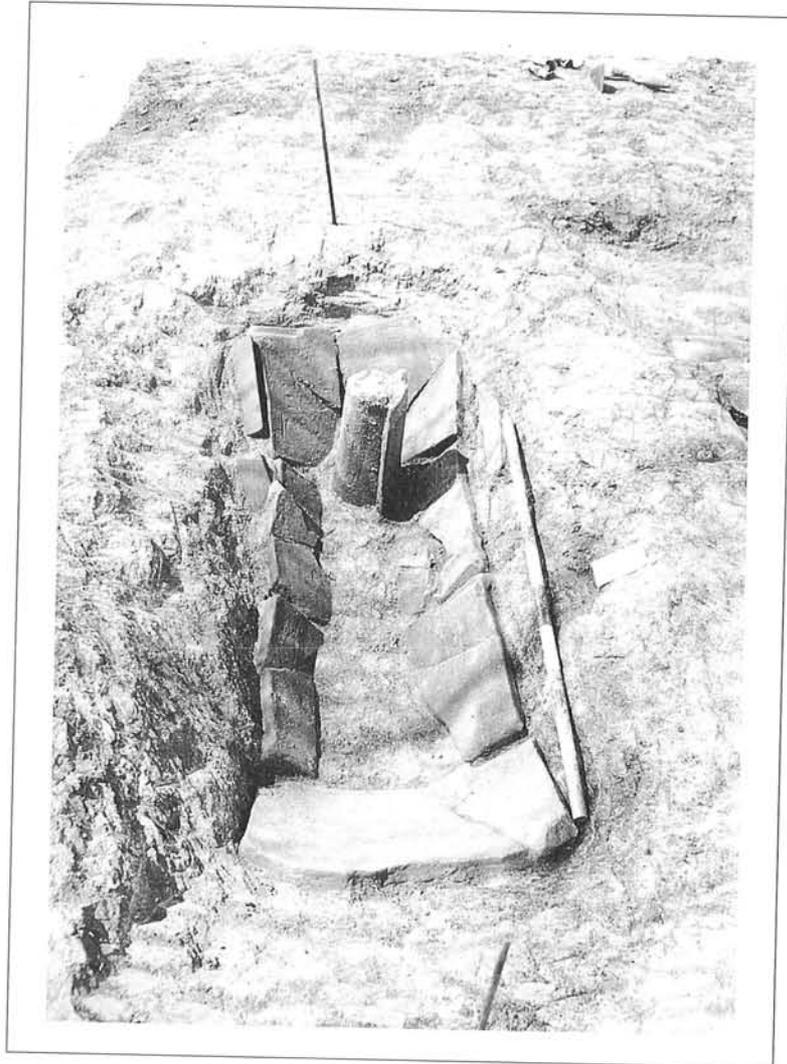


LÁMINA 2
Cubierto de tumba. Detalle



LÁMINA 3
Ajuar de incineración UE-16



mampostería de piedras irregulares de pequeño y mediano tamaño trabadas con cal. La anchura oscilaba entre 64 y 70 cms. La altura conservada (no sobrepasan los 15 cms. en ninguno de los casos) es debido a la fuerte erosión que ha sufrido esta zona por encontrarse en un lugar elevado. Probablemente sobre estas cimentaciones, se levantase un murete de adobe. Los muros delimitaban claramente dos espacios de estructura cuadrangular. En cuanto a la función de estas estructuras, debido al estado de arrasamiento en el que nos han llegado, hemos barajado la hipótesis de que se tratase de los cimientos de un mausoleo. Se corresponde con la actividad 5.

En términos generales, la costumbre de incinerar los cadáveres en el mundo romano reemplaza a la inhumación en el s. I a. C., constituyendo el rito dominante ya a principios del Imperio y claramente mayoritario durante el s. I-II d. C., hasta que a lo largo del s. II y sobre todo el III, va siendo sustituido progresivamente por la inhumación, rito al que se adscribe el cristianismo.

El rito funerario casi exclusivo en el área excavada de la necrópolis es la incineración, de 39 tumbas documentadas, 33 son incineraciones y sólo 6 inhumaciones. Las incineraciones se realizaron en algunos casos en *busta*, con las piras funerarias en el interior de una gran fosa; una vez recogidos los restos del difunto (sin separar los huesos de cenizas y carbones), se introducían junto con el ajuar funerario en una pequeña fosa excavada a tal fin en el fondo de la fosa mayor, donde quedaban los restos de cenizas y tierra quemada interrumpidos por la segunda fase.

En el resto de los enterramientos, la incineración se realizó fuera de la fosa en que se depositaron los restos. No se ha localizado ninguna gran fosa que pudiera corresponderse con un *ustrina* o quemadero común, en la que se realizarían las distintas incineraciones. Esto puede ser debido a que se encontraría aislado con respecto a la zona de ente-

rramientos, en función de la ley de las XII Tablas que prohibía la realización de piras funerarias a determinada distancia de la ciudad o de otras tumbas, por temor a que fueran dañadas por el fuego.

Los clavos de hierro formarían parte de algún tipo de estructura de madera, si no para enterrar los restos incinerados del difunto, al menos para trasladar el cadáver hasta la pira funeraria. También se puede presuponer la existencia de recipientes de madera en los que se depositarían los restos una vez incinerados, para su introducción en las tumbas.

En cuanto a la orientación de las tumbas y las estructuras constructivas se encuentran orientadas a los puntos cardinales. La orientación predominante es la E-W y en menor medida la N-S. Esto es algo normal en las necrópolis en las que domina el rito incinerador, ya que la orientación E-W es frecuente, e incluso dominante, con anterioridad a la difusión del rito inhumador, al que se adscribe el Cristianismo.

En la mayoría de los enterramientos los ajuares funerarios se componían de distintos enseres personales para la otra vida y vasos de ofrendas, de alimentos o bebidas. En las tumbas en las que no aparecen, no se puede hablar de su ausencia, ya que se encontraban expoliadas o habían sido deterioradas por la erosión o acciones antrópicas. En menos enterramientos se cumple el ritual de depositar una moneda como pago de Caronte, así se documenta en las incineraciones ue-71, 75, 92, 101, 114, 131 y 134.

Los enseres personales se depositaban sobre los restos incinerados del difunto, en el interior de las estructuras. Por el contrario, los vasos de ofrendas se situaban al exterior y junto a uno de los lados menores de las estructuras.

Se ha documentado los ritos atestiguados en otras necrópolis, y que según las fuentes estaba muy extendido, consistentes en quemar el ajuar junto al difunto en la pira funeraria, o el hecho de romper

sobre las cenizas los vasos utilizados en los banquetes funerarios, aunque no es un hecho predominante.

Por último hay que hacer referencia a dos tumbas con rito incinerador en el que se constató la presencia de tubo de libaciones. Se trata de las ue-14 y 69. Son fosas excavadas en la roca natural y con cubierta de tégulas a dos aguas.

Ante la gran cantidad y variedad del material arqueológico arrojado por la excavación y por razones de espacio, haremos aquí una síntesis de cada tipo de material dentro de los ajuares funerarios, y unos apuntes sobre la cronología de determinadas piezas.

Entre los recipientes de ofrendas que forman parte de los ajuares funerarios, la mayoría son de cerámica común de muy diversa tipología. Sin embargo, hay un tipo de recipientes que se repite con mucha más frecuencia que los demás, las ollas de cuerpo globular, borde vuelto hacia afuera y fondo plano. En menor medida jarras de un asa de cuerpo ovoide y boca ancha (trilobulada). Tanto este tipo de jarras como las ollas son formas muy extendidas durante todo el Imperio.

Los vasos de paredes finas aparecen en numerosos enterramientos. La cronología de estos vasos de paredes finas con decoración a la ruedecilla se sitúa en la segunda mitad del s. I d. C. Se corresponden con la forma Mayet 285.

Las lucernas localizadas entre los ajuares son del tipo de volutas, con y sin decoración, pudiéndose fechar desde época de Augusto hasta los inicios de la época Flavia.

Los recipientes de sigillata documentados en los ajuares, se corresponden con T. S. S lisa y decorada. Así aparecen completas dos copas Drag. 24/ 25 y la Drag. 35. Su cronología se sitúa en la época Flavia. También apareció un cubilete de T. S. H. decorada, que se corresponde con la forma hispanique 2 de Mayet., documentada en el taller de Tritium

Magallum y con paralelos en Conímbriga. (ver lámina 3)

En cuanto a los vidrios, las piezas más frecuentes son los ungüentarios, de diversa tipología:

– Ungüentarios de paredes finas, fondo curvo y perfil continuo, que M. Vigil denomina *gota de agua* e Isings de *tubo de ensayo* (forma 27). Los distintos paralelos vienen a aportar cronologías similares, que limitan su difusión entre época de Augusto y finales de s. I d. C.

– El grupo más numeroso documentado, con varios ejemplares completos, se incluyen dentro de grupo c alfa1b de Calvi, Ising 28. Estas *toilet bottles* están realizadas en vidrio verdoso grueso y resistente. Tienen la base plana, depósito cónico, cuello cilíndrico y boca con reborde aplanado. En Hispania, algunos ejemplares aparecen en contextos del s. I d. C., sin embargo su gran difusión se desarrolla en el s. II d. C.

– Ungüentarios *olliformi*, se han documentado hasta cuatro ejemplares completos. Se corresponden con la forma 68 de Ising. Este tipo es muy frecuente durante el período Flavio y el siglo II d. C.

– Dos platos completos, pertenecientes a la forma 49 de Ising.

– Varias botellas, la mayoría de las cuales aparecen fragmentadas.

También se localizan entre los ajuares pequeños objetos de pasta vítrea: botones con decoración a base de círculos concéntricos (ver lámina 4).

De los objetos metálicos destacan sobre todo los de bronce. Entre ellos son frecuentes los de adorno y aseo personal; destacando cuatro espejos circulares, una cadena de collar, anillos o aretes. Entre los objetos de bronce de distinto carácter, podemos mencionar una aguja, un cierre y otros posibles elementos de las cajas como son argollas, apliques, remaches, etc...

También son frecuentes los objetos de hierro en los ajuares como punzones y hojas de cuchillos. Los clavos de hierro aparecen en el interior de la



mayoría de los enterramientos, siendo de varios tipos y tamaños (vástago de sección cuadrada y cabeza plana, de cabeza circular, etc...). Aparecen en las tumbas en grupos de número variable, desde uno sólo hasta 46 en la tumba ue-16. (ver lámina 5).

Por último se encontraron también numerosos objetos de hueso pulimentado, entre los que cabe destacar varias agujas para el pelo con cabeza esférica o cónica, una aguja de coser y un botón. Tipológicamente, los *acus crinalis* documentados, se corresponden con la forma XX-15 de Beal. Paralelos se encuentran en Lyon, Conímbriga, Alexia, etc... En cuanto a su cronología se enmarcan en el s. I-II d. C. (ver lámina 3)

CONCLUSIONES

Siguiendo las costumbres y prescripciones legales de la época, las áreas funerarias se situaban en las inmediaciones pero al exterior de la ciudad. En este caso concreto se encontraba al Norte de Emérita, en el margen derecho del río Albarregas y muy próximo a la vía de la Plata, que es la que condiciona su ubicación.

Por los restos encontrados hasta el momento, se puede hablar de una necrópolis de rito claramente incinerador. A falta de la lectura de las monedas (debido a su mala conservación), los ajuares funerarios indican con bastante uniformidad una cronología de la segunda mitad del s. I y s. II d. C., otros elementos como la tipología de algunas estructuras de ladrillos, la casi total ausencia de inhumaciones, o la diversidad de orientaciones en las tumbas, no permiten extender mucho más esta datación.

Sin embargo, debemos relativizar estos datos rituales y cronológicos, ya que desgraciadamente no podemos hacerlos extensivos a la totalidad de la necrópolis, que en su mayor parte fue destruida por

las edificaciones y cimientos pertenecientes a la industria Corchera Extremeña. Por otra parte, aun a falta de futuras excavaciones en esta zona concreta, la cantidad y variedad de restos arqueológicos aparecidos hacen suponer la presencia de una gran necrópolis en esta zona Norte de la ciudad.

Hay una serie de elementos en los restos excavados que nos están indicando una población de un nivel socio-económico humilde; principalmente la propia tipología de los enterramientos, predominando los realizados en simples hoyos sin ningún tipo de estructura. La baja calidad técnica y precariedad de los materiales empleados en las estructuras constructivas o la pobreza de la mayoría de los ajuares funerarios conservados. Sin embargo este hecho no se puede generalizar al resto de las áreas funerarias de Mérida.

No obstante, volvemos a estar limitados, aparte de por otras posibles manifestaciones de ese status de las que no quedan restos materiales, para llegar a entrever el comportamiento general de esta necrópolis de Mérida.

En suma, hemos realizado una labor de documentación, pero nos falta una visión general de la necrópolis, para articular posibles zonas de enterramientos diferenciados por tumbas, ritos, nivel socio-económico, etc. . . Esperemos que próximas intervenciones en dicha zona, sirvan para completar las informaciones obtenidas durante esta intervención.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Una vez finalizado los trabajos de excavación, se desmontaron los enterramientos y se respetaron las estructuras, siguiendo los criterios que sobre este tipo de restos señala la Comisión del Consorcio de la Ciudad de Mérida. El equipo de seguimiento de obras se encargó de supervisar todos estos trabajos.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

N.º REG.	N.º DE INTERVENCIÓN	NOMBRE	SITUACIÓN
3002	Hoja: 31 02S Manzana: 95220 Solar: 10	CORCHERA, 96	Terrenos del P.E.R.I.

U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
1	Plancha de hormigón.	A			2, 2	1	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
2	Estrato de relleno.	A	1, 1		3, 4, 5		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
3	Ladrillos sueltos.	A	2		6		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
4	Ladrillos sueltos.	A	2		6		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
5	Suelo de cal.	A	2		6	1	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
6	Estrato de tierra.	A			7		Moderno, Siglos XV-XVIII
7	Tierra rojizo-arcillosa	A	6		8, 9, 10, 12		Romano, No determinada
8	Roca natural	A	7				
9	Estrato de tierra	A	7		13, 16	2	Romano, Altoimperial (-I-II)
10	Fosita ovalada.	A	7		8		No determinado, No determinada
11	Fosa excavada en la roca natural.	A	7, 12, 14, 15		8	3	Romano, Altoimperial (-I-II)
12	Estrato rojizo mezclado con tosca.	A	7		14, 11		Romano, Altoimperial (-I-II)
13	Caja de ladrillos.	A	9, 16		8, 8	2	Romano, Altoimperial (-I-II)
14	Cubierta de tegulas	A	12		15	3	Romano, Altoimperial (-I-II)
15	Incineración.	A	14		11	3	Romano, Altoimperial (-I-II)
16	Incineración.	A	9		13	2	Romano, Altoimperial (-I-II)
17	Relleno ue-10.	A	7		10		No determinado, No determinada
18	Revuelto de piedras y ladrillos.	A	7		8		Romano, No determinada
19	Piedras y ladrillos sueltos.	A	7		8		Romano, No determinada
20	Mancha de carbones.	A	7				No determinado, No determinada
21	Fosa enterramiento.	A	9, 16, 13		8	2	Romano, Altoimperial (-I-II)
22	Estrato horizontal.	B			23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34.		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
23	Cimentación W.	B	22, 58, 25		44, 44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)
24	Cimentación S.	B	22, 45		44, 44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)



U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
25	Piscineta de opus signinum.	B	22		23, 44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)
26	Cimentación N.	B	22, 58		44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)
27	Fosa.	B.	22, 28		44	9	Romano, Altoimperial (-I-II)
28	Estrato de relleno	B	22		27	9	Romano, Altoimperial (-I-II)
29	Fosa.	B	22, 30, 48		44	7	Romano, Altoimperial (-I-II)
30	Estrato de relleno.	B	22		48, 29	7	Romano, Altoimperial (-I-II)
31	Estructura de opus caementicium.	B	22, 32		44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)
32	Relleno ue-31.	B	22		31		Romano, No determinada
33	Fosa.	B	34, 49		44	8	Romano, Altoimperial (-I-II)
34	Estrato horizontal.	B	22		49, 33	8	Romano, Altoimperial (-I-II)
35	Estrato horizontal.	B	22		36	10	Romano, No determinada
36	Incineración.	B	35		54	10	Romano, Altoimperial (-I-II)
37	Fosa.	B.	22, 38 y 47		44	6	Romano, Altoimperial (-I-II)
38	Estrato horizontal.	B	22		47, 37	6	Romano, Altoimperial (-I-II)
39	Fosa.	B	22, 40		44		Romano, Altoimperial (-I-II)
40	Estrato horizontal.	B	22		52, 39		Romano, No determinada
41	Cubierta de pizarras.	B	22		46	11	Romano, No determinada
42	Fosa.	B	22, 43		44	12	Romano, Altoimperial (-I-II)
43	Estrato horizontal.	B	22		44, 42	12	Romano, Altoimperial (-I-II)
44	Roca natural.	B	23, 24, 25, 26, 27, 29, 31 33, 37, 39, 42, 54, 56, 57				
45	Piscina de opus signinum.	B	22		23, 24, 44	5	Romano, Altoimperial (-I-II)
46	Estrato de tierra roja.	B	41		44	11	Romano, No determinada
47	Inhumación.	B	38		37	6	Romano, Altoimperial (-I-II)
48	Inhumación.	B	30		29	7	Romano, Altoimperial (-I-II)
49	Inhumación.	B	34		33	8	Romano, Altoimperial (-I-II)
50	Inhumación.	B	28		27	9	Romano, Altoimperial (-I-II)
51	Restos óseos dentro ue-31.	B	32		31		Romano, No determinada

U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
52	Cimentación.	B	40		39		Romano, No determinada
53	Tierra quemada.	B	22		57	13	Romano, Altoimperial (-I-II)
54	Fosa.	B	36, 36		44	10	Romano, Altoimperial (-I-II)
55	Tierra rojiza.	B	22		56, 56		Romano, Altoimperial (-I-II)
56	Fosa.	B	22, 55		44		Romano, Altoimperial (-I-II)
57	Fosa.	B	22, 53		44	13	Romano, No determinada
58	Riostra de hormigón.	B			23, 25, 26, 27, 28, 40, 50, 52, 55, 56	4	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
59	Tierra negruzca.	C			60		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
60	Estrato tierra rojiza.	C.	59		61		Romano, No determinada
61	Cubierta de pizarras.	C.	60		63	14	Romano, Altoimperial (-I-II)
62	Estructura de piedras.	C	61		63	14	Romano, Altoimperial (-I-II)
63	Incineración.	C.	61		62	14	Romano, Altoimperial (-I-II)
64	Roca natural.	C.	61, 62				
65	Estrato de tierra negruzca.	D			66		Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
66	Tierra rojiza-arcillosa.	D.	65		67,		Romano, No determinada
67	Cubierta de mármol y tegulae.	D.	66		70	15	Romano, Altoimperial (-I-II)
68	Cubierta de tegulae.	D.	66		71	16	Romano, Altoimperial (-I-II)
69	Cubierta de tegulas y tubo de libaciones.	D.	66		75	17	Romano, Altoimperial (-I-II)
70	Estrato de tierra.	D.	67		70	15	Romano, No determinada
71	Incineración.	D.	68		77	16	Romano, Altoimperial (-I-II)
72	Fosa.	D.	67, 70		140	15	Romano, No determinada
73	Estrato de tierra marrón.	D.	66		81, 74	18	Romano, Altoimperial (-I-II)
74	Caja de ladrillos.	D.	66, 73, 81		140	18	Romano, Altoimperial (-I-II)
75	Incineración.	D.	69		76	17	Romano, Altoimperial (-I-II)
76	Fosa.	D.	69, 75		140	17	Romano, No determinada
77	Fosa.	D.	68, 71		140	16	Romano, Altoimperial (-I-II)
78	Caja de ladrillos.	D.	66, 79		140	19	Romano, Altoimperial (-I-II)



U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
79	Tierra relleno ue-78.	D.	66		92, 78	19	Romano, Altoimperial (-I-II)
80	Incineración.	D.	66		84	20	Romano, Altoimperial (-I-II)
81	Tierra quemada dentro ue-74.	D.	73		74	18	Romano, Altoimperial (-I-II)
82	Estrato de tierra quemada.	D.	66		85	21	Romano, No determinada
83	Estrato de tierra.	D.	66		86	22	Romano, No determinada
84	Fosa.	D.	66, 80		140	20	Romano, Altoimperial (-I-II)
85	Fosa.	D.	66, 82		140	21	Romano, No determinada
86	Fosa.	D.	66, 83		140	22	Romano, No determinada
87	Cubierta de mármol y piedras.	D.	66		93	23	Romano, Altoimperial (-I-II)
88	Estrato de tierra.	D.	66		121	24	Romano, Altoimperial (-I-II)
89	Cubierta con sillarejo de granito.	D.	66		91	25	Romano, Altoimperial (-I-II)
90	Incineración.	D.	66			26	Romano, Altoimperial (-I-II)
91	Estrato de tierra	D.	89		94, 95	25	Romano, Altoimperial (-I-II)
92	Tierra quemada (posible incineración).	D.	79		78	19	Romano, Altoimperial (-I-II)
93	Tierra bajo ue-87.	D.	87		99, 100	23	Romano, Altoimperial (-I-II)
94	Incineración.	D.	91		95	25	Romano, Altoimperial (-I-II)
95	Fosa.	D.	89, 91, 94		140	25	Romano, Altoimperial (-I-II)
96	Estrato tierra marrón.	D.	66		101	27	Romano, Altoimperial (-I-II)
97	Incineración.	D.	66			28	Romano, Altoimperial (-I-II)
98	Incineración.	D.	66		107	29	Romano, Altoimperial (-I-II)
99	Inhumación.	D.	93		100	23	Romano, Altoimperial (-I-II)
100	Fosa.	D.	87, 93, 99		140	23	Romano, Altoimperial (-I-II)
101	Fosa rectangular.	D.	66, 96		140	27	Romano, Altoimperial (-I-II)
102	Cubierta de piedras y ladrillos.	D.	66		116, 110	30	Romano, Altoimperial (-I-II)
103	tierra relleno ue-104.	D.	96		105, 109	27	Romano, Altoimperial (-I-II)
104	Tierra marrón oscura.	D.	66		111	31	Romano, Altoimperial (-I-II)
105	Incineración.	D.	103		109	27	Romano, Altoimperial (-I-II)

U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
106	Fosa.	D.	98			28	
107	Fosa.	D.	66, 98		140	29	Romano, Altoimperial (-I-II)
108	Tierra rojiza.	D.	66		118	32	Romano, No determinada
109	Fosita cuadrangular.	D.	96, 103, 105		140	27	Romano, Altoimperial (-I-II)
110	Fosa.	D.	102		140	27	Romano, Altoimperial (-I-II)
111	Incineración.	D.	104		112	31	Romano, Altoimperial (-I-II)
112	Fosa.	D.	104, 111		140	31	Romano, Altoimperial (-I-II)
113	Cubierta de piedras y ladrillos.	D.	66		114		Romano, Altoimperial (-I-II)
114	Incineración.	D.	113				Romano, Altoimperial (-I-II)
115	Tierra quemada.	D.	66				Romano, No determinada
116	Incineración.	D.	102		117	30	Romano, Altoimperial (-I-II)
117	Fosita.	D.	102, 116		140	30	Romano, Altoimperial (-I-II)
118	Fosa.	D.	66, 108		140	32	Romano, No determinada
119	Incineración.	D.	66		120	33	Romano, Altoimperial (-I-II)
120	Fosa.	D.	66, 119		140.	33	Romano, Altoimperial (-I-II)
121	Fosa	D.	66, 88		140	24	Romano, Altoimperial (-I-II)
122	Incineración.	D.	66		141	34	Romano, Altoimperial (-I-II)
123	tierra marrón.	D.	66		125 y 126	35	Romano, Altoimperial (-I-II)
124	Tierra quemada.	D.	66		129 y 130	36	Romano, Altoimperial (-I-II)
125	Incineración.	D.	123		127	35	Romano, Altoimperial (-I-II)
126	tierra marrón	D.	123		131, 133	37	Romano, Altoimperial (-I-II)
127	Fosa.	D.	123, 125		133 y 140	35	Romano, Altoimperial (-I-II)
128	Incineración.	D.	66		142	38	Romano, Altoimperial (-I-II)
129	Tierra quemada.	D.	124		132, 130	36	Romano, Altoimperial (-I-II)
130	Fosita.	D.	124, 129 y 132		140	36	Romano, Altoimperial (-I-II)
131	Incineración.	D.	126		133	37	Romano, Altoimperial (-I-II)
132	Incineración.	D.				36	Romano, Altoimperial (-I-II)



U. E.	Identificación	Zona	Anterior a	Coetáneo	Posterior a	Actividad	Cronología (Período, etapa, datación)
133	Fosa.	D.	123, 126 y 131		140	37	Romano, Altoimperial (-I-II)
134	Incineración.	D.	66		135	39	Romano, Altoimperial (-I-II)
135	Fosa ue-134		66, 134		140	39	Romano, Altoimperial (-I-II)
136	Cubierta de pizarras.	D	66		137 y 139.	40	Romano, Altoimperial (-I-II)
137	Incineración.	D	136		139	40	Romano, Altoimperial (-I-II)
138	Fosa ue-128		66, 128		140	38	Romano, No determinada
139	Fosa	D	136, 137		140	40	Romano, Altoimperial (-I-II)
140	Roca natural.	D	72, 74, 76, 77, 78, 84, 85, 86, 95, 100, 101, 107, 109, 110, 112, 117, 118, 121, 120, 127, 130, 135, 138, 139, 141, 142				
141	Fosa	D	66, 122		140	26	Romano, Altoimperial (-I-II)
142	Fosa.	D	66, 128		140	34	Romano, Altoimperial (-I-II)



LISTADO DE ACTIVIDADES

N.º REG.	N.º DE INTERVENCIÓN	NOMBRE
1004	91. N. - 99154.28	ADRIANO

Act.	Identificación	Unidades que la integran	Período y etapa
1	Cimentaciones fábrica Corchera	1 y 5	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
2	Enterramiento incineración	9, 13 y 16 y 21	Romano, Altoimperial (-I-II)
3	Enterramiento incineración	11, 14 y 15	Romano, Altoimperial (-I-II)
4	Cimentaciones Corchera	58	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
5	Edificio funerario. Posible Mausoleo	23, 24, 25, 26, 31 y 45	Romano, Altoimperial (-I-II)
6	Enterramiento inhumación	37, 38 y 47	Romano, Altoimperial (-I-II)
7	Enterramiento inhumación	29, 30 y 48	Romano, Altoimperial (-I-II)
8	Enterramiento inhumación	33, 34 y 49	Romano, Altoimperial (-I-II)
9	Enterramiento inhumación	27, 28 y 50	Romano, Altoimperial (-I-II)
10	Enterramiento incineración	35, 36 y 54	Romano, Altoimperial (-I-II)
11	Posible enterramiento	41, 46	Romano, No determinada
12	Posible enterramiento	42, 43	Romano, No determinada
13	Posible enterramiento		Romano, No determinada
14	Enterramiento incineración	61, 62, 63	Romano, Altoimperial (-I-II)
15	Posible enterramiento	67, 70 y 72	Romano, No determinada
16	Enterramiento incineración	68, 71 y 77	Romano, Altoimperial (-I-II)
17	Enterramiento incineración	69, 75 y 76	Romano, Altoimperial (-I-II)
18	Enterramiento incineración	73, 74 y 81	Romano, Altoimperial (-I-II)
19	Enterramiento incineración	78, 79 y 92	Romano, Altoimperial (-I-II)
20	Enterramiento incineración	80 y 84	Romano, Altoimperial (-I-II)
21	Posible enterramiento	82 y 85	Romano, No determinada
22	Posible enterramiento	83 y 86	Romano, No determinada
23	Enterramiento incineración	87, 93, 99 y 100	Romano, Altoimperial (-I-II)
24	Posible enterramiento	88 y 121	Romano, No determinada



Act.	Identificación	Unidades que la integran	Período y etapa
25	Enterramiento incineración	89, 91, 94 y 95	Romano, Altoimperial (-I-II)
26	Enterramiento incineración	90 y 140	Romano, Altoimperial (-I-II)
27	Enterramiento incineración	96, 101, 103, 105, 109 y 110	Romano, Altoimperial (-I-II)
28	Enterramiento incineración	97 y 106	Romano, Altoimperial (-I-II)
29	Enterramiento incineración	98 y 107	Romano, Altoimperial (-I-II)
30	Enterramiento incineración	102, 116 y 117	Romano, Altoimperial (-I-II)
31	Enterramiento incineración	104, 111 y 112	Romano, Altoimperial (-I-II)
32	Posible enterramiento	108 y 118	Romano, No determinada
33	Enterramiento incineración	119 y 120	Romano, Altoimperial (-I-II)
34	Enterramiento incineración	122 y 142	Romano, Altoimperial (-I-II)
35	Enterramiento incineración	123, 125 y 127	Romano, Altoimperial (-I-II)
36	Enterramiento incineración	124, 129, 130 y 132	Romano, Altoimperial (-I-II)
37	Enterramiento incineración	126, 131 y 133	Romano, Altoimperial (-I-II)
38	Enterramiento incineración	128 y 138	Romano, Altoimperial (-I-II)
39	Enterramiento incineración	134 y 135	Romano, Altoimperial (-I-II)
40	Enterramiento incineración	136, 137 y 139	Romano, Altoimperial (-I-II)

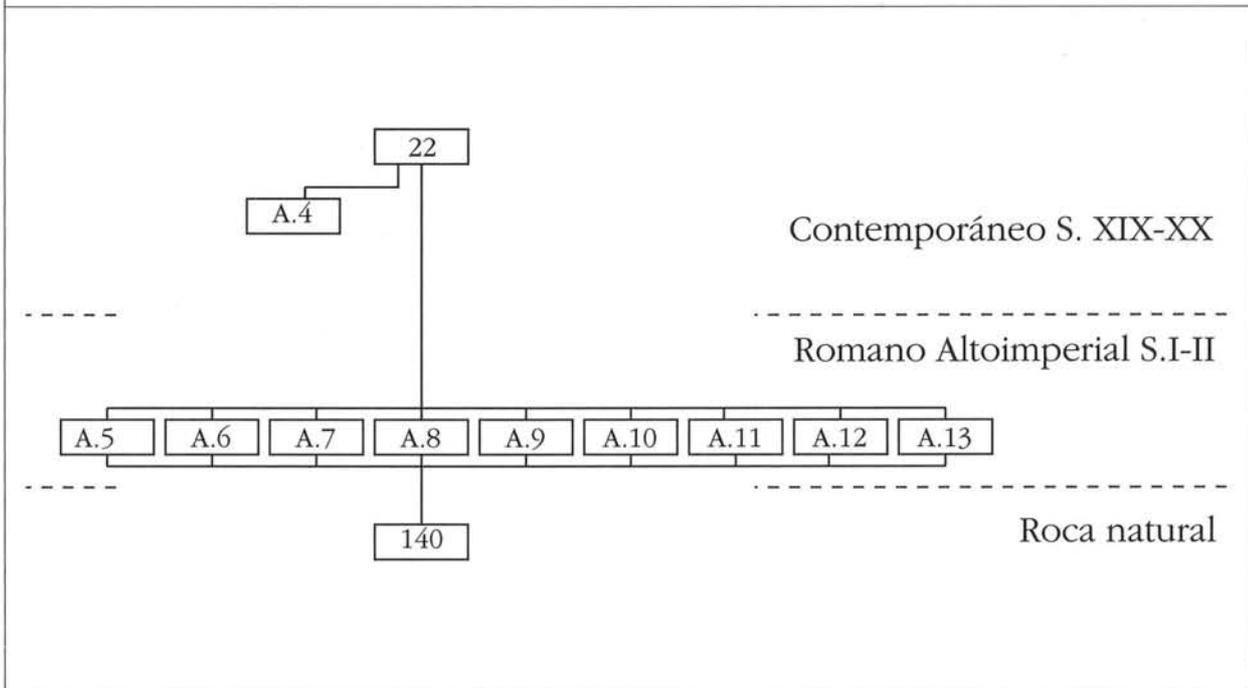
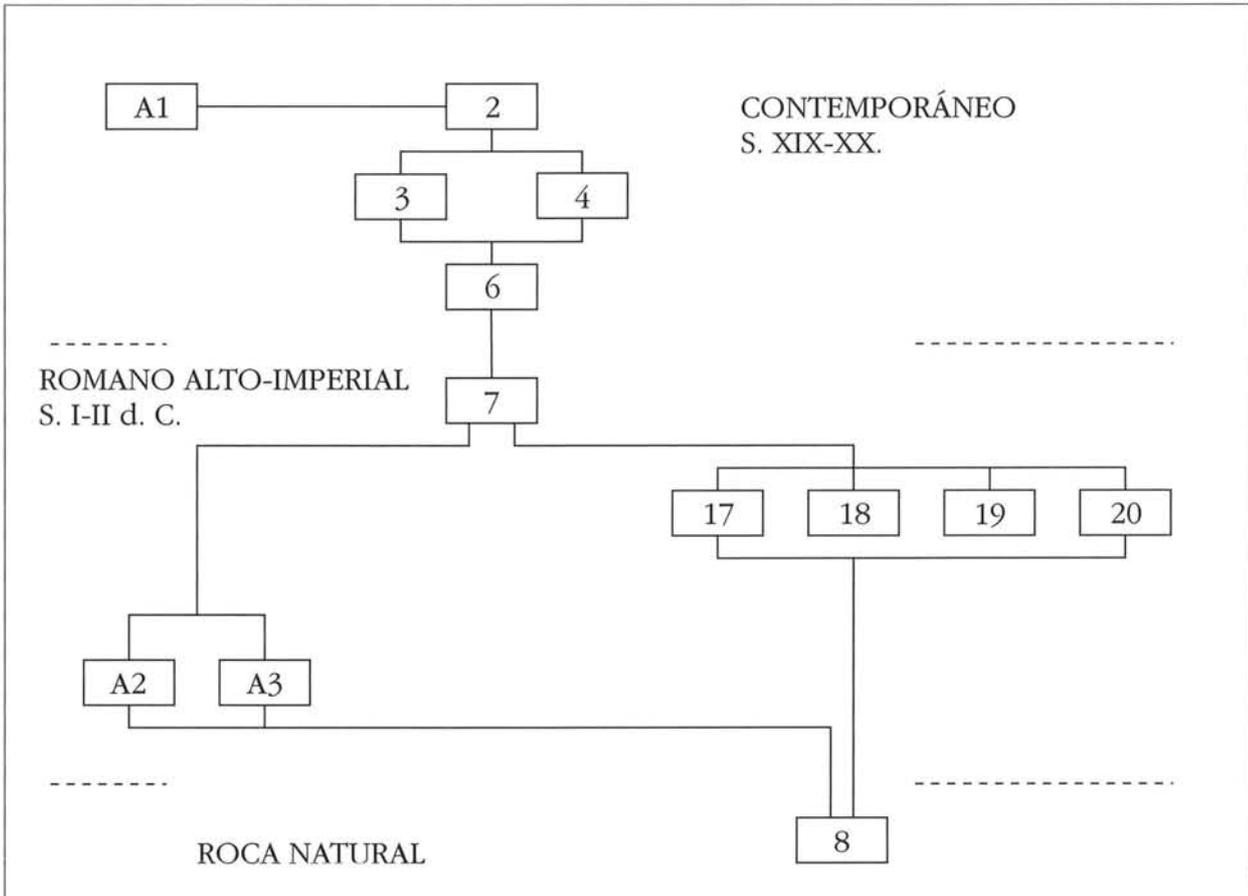


DIAGRAMA DE ACTIVIDADES
Zona A. Zona B



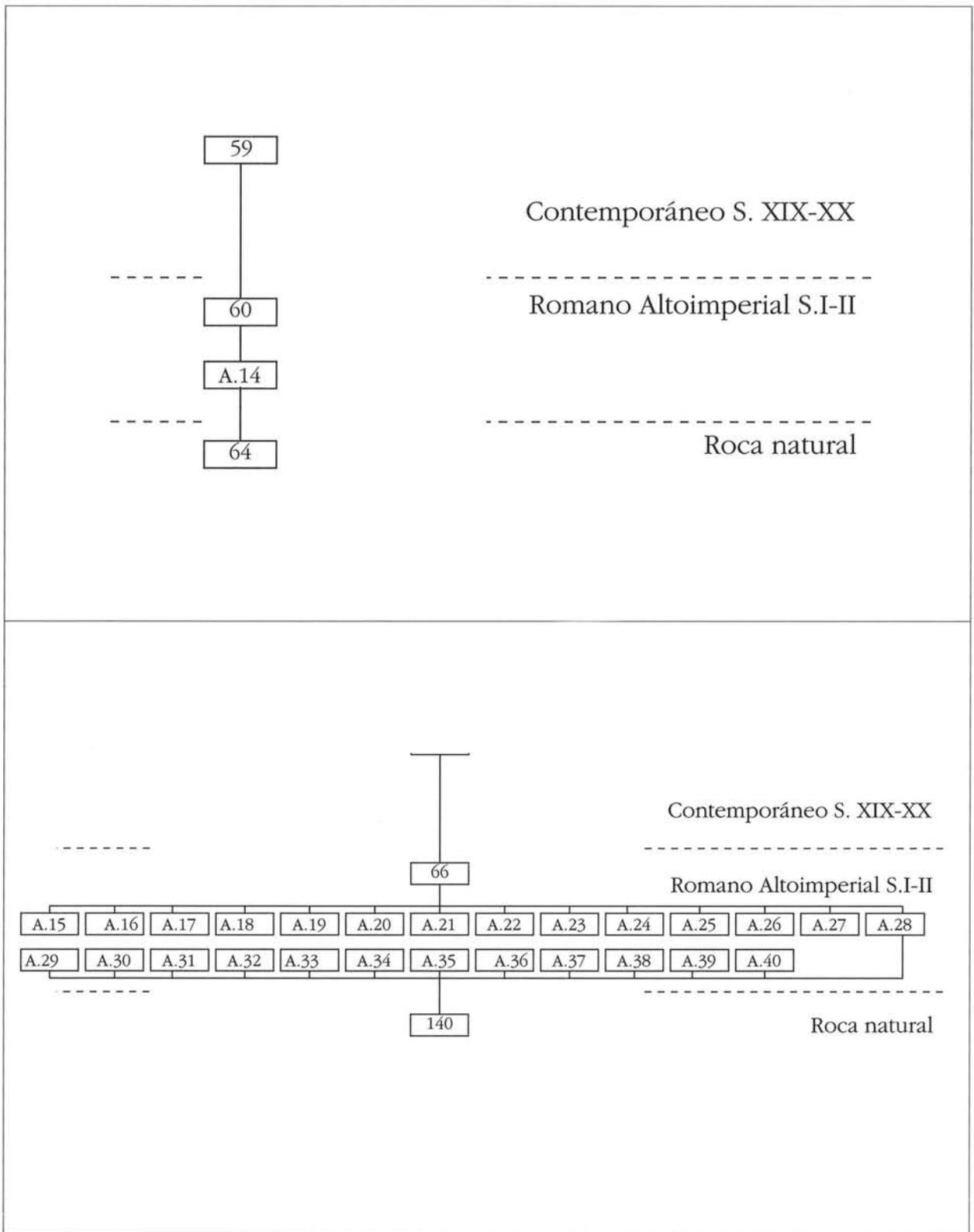


DIAGRAMA DE ACTIVIDADES
Zona C. Zona D

LISTA DE MATERIALES

NOMBRE	N.º EXCAVACIÓN
CORCHERA, 96	3002
	HOJA DEL PARCELARIO
	31 02S.95220-10

U. E.	N.º Ref.	PC	BO	BA	AS	IN	FR	Forma, Grupo, Subgrupo	Cronología	Observaciones
16	123	X						Cubilete. Hispanique 2, de Mayet. Cerámica. Sigillata Hispanica	Romano. Altoimperial (-I-II)	Decoración vegetal y animal. Longitud 97 cms. Diámetro del borde 65 cms.
16	124	X						Vegas 1975, 20, 3. Cerámica. De almacenaje	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 11'4 cms. Diámetro del borde 9 cms.
16	126	X						Dressel-Lamboglia 11; Loeschke IV. Cerámica. Lucerna	Romano. Altoimperial (-I-II)	Decoración Victoria alada a derecha.
16	127	X						62 de Ising. Materiales vítreos. Vajilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 11 cms. Diámetro del borde 7 cms.
16	128	X						C alfa 1b de Calvi. Ising 82 A1. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 12'5 cms. Diámetro del borde 3 cms.
16	129	X						C alfa 1b de Calvi. Ising 28. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 11'3 cms. Diámetro del borde 37 cms.
16	130	X						C alfa 1b de Calvi. Ising 28. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 10'6 cms. Diámetro del borde 3'6 cms.
16	131	X						C alfa 1b de Calvi. Ising 28. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 9'3 cms. Diámetro del borde 27 cms.
16	132	X						68 de Ising. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 4'6 cms. Diámetro del borde 3'6 cms.
16	133	X						68 de Ising. Materiales vítreos. Ungüentario	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 47 cms. Diámetro del borde 38 cms.
16	136	X						41 de Ising. Materiales vítreos. Vajilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 39 cms. Diámetro del borde 82 cms.
16	137	X						49 de Ising. Materiales vítreos. Vajilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Altura 23 cms. Diámetro 162 cms.

U. E.	N.º Ref.	PC	BO	BA	AS	IN	FR	Forma, Grupo, Subgrupo	Cronología	Observaciones
16	138	X						49 de Ising. Materiales vítreos. Vajilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Altura 26 cms. Diámetro 14'5 cms.
16	147	X						XX-15 de Beal. Restos óseos. Aguja	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 21 cms.
16	148	X						XX-15 de Beal. Restos óseos. Aguja	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 23'8 cms.
16	149	X						XX-15 de Beal. Restos óseos. Aguja	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 20'8 cms.
16	150						X	XX-15 de Beal. Restos óseos. Aguja	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 8'3 cms.
16	152	X						Espejo circular con borde marcado por gráfila calada. Objetos metálicos. Espejo	Romano. Altoimperial (-I-II)	Diámetro 14 cms.
16	153	X						Argolla para sujetar la caja. Objetos metálicos. Anilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Diámetro 3'5 cms.
16	154	X						Anilla. Objetos metálicos. Anilla	Romano. Altoimperial (-I-II)	Diámetro 3'5 cms.
16	158	X						Aguja. Objetos metálicos. Aguja	Romano. Altoimperial (-I-II)	
16	159	X						Objetos metálicos. Otros	Romano. Altoimperial (-I-II)	
16	160	X						Clavo. Objetos metálicos. Clavo	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 7'8 cms.
16	161	X						Clavo. Objetos metálicos. Clavo	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 7 cms.
16	162	X						Clavo. Objetos metálicos. Clavo	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 7'1 cms.
16	163	X						Clavo. Objetos metálicos. Clavo	Romano. Altoimperial (-I-II)	Longitud 3'9 cms.

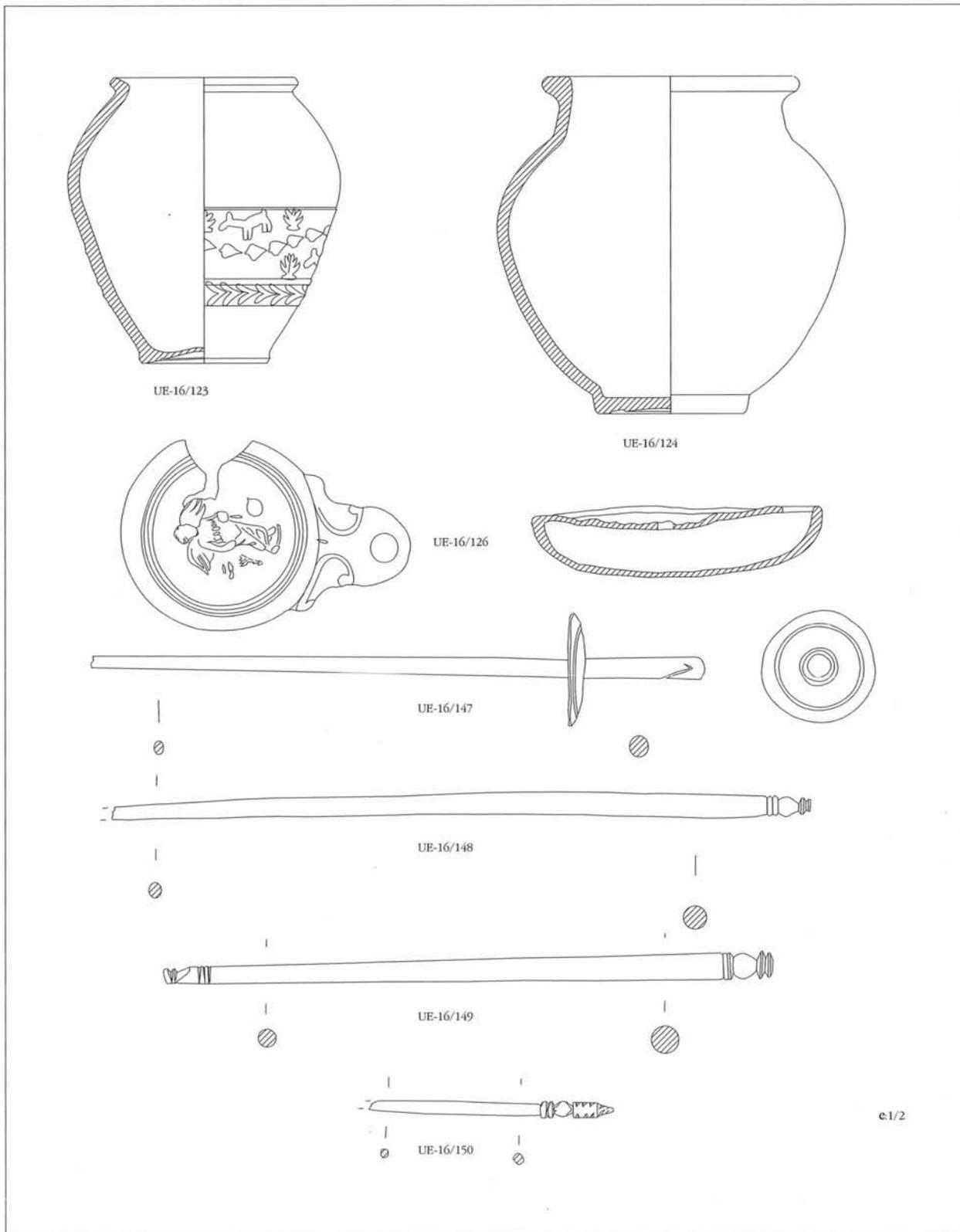
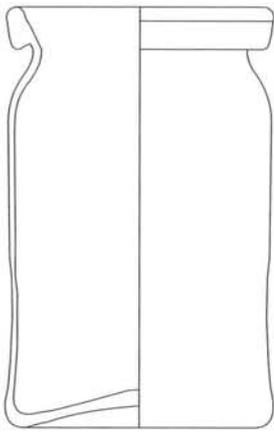


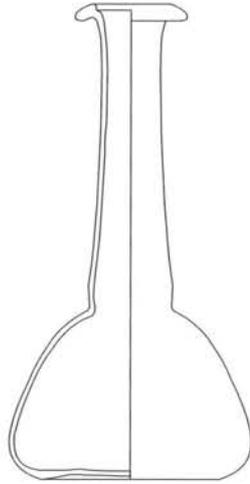
LÁMINA 4

Materiales cerámicos y óseos pertenecientes al ajuar de una tumba de incineración

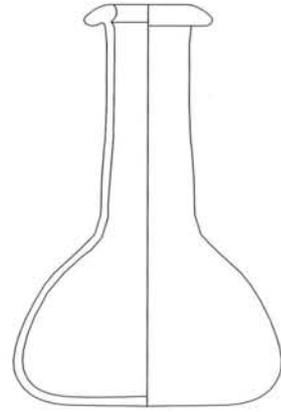




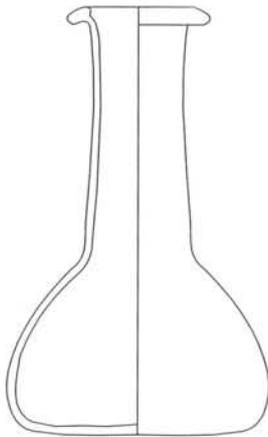
UE-16/127



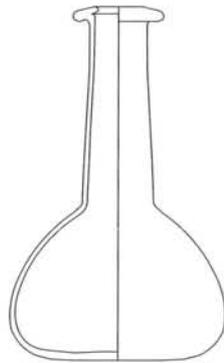
UE-16/128



UE-16/129



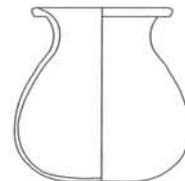
UE-16/130



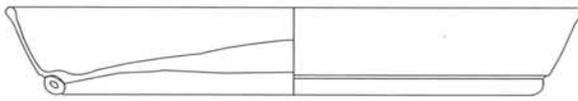
UE-16/131



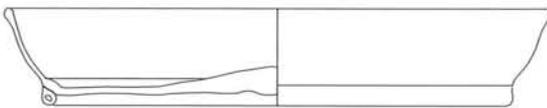
UE-16/132



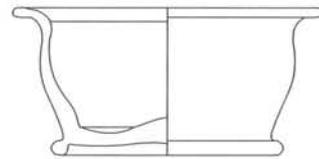
UE-16/133



UE-16/137



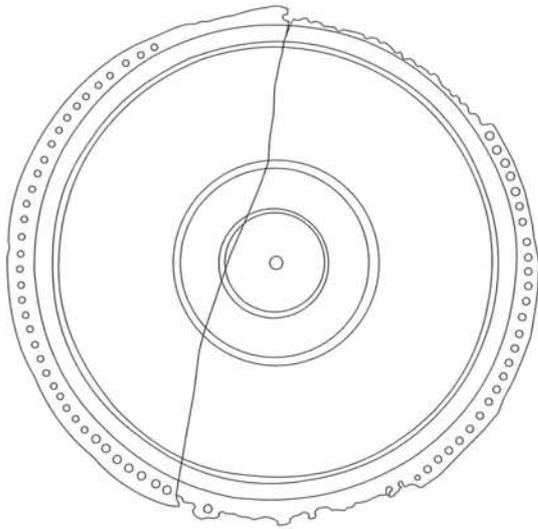
UE-16/138



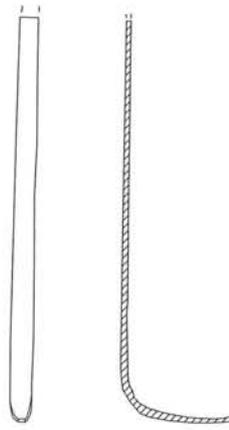
UE-16/136

e.1/2

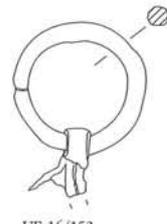




UE-16/152



UE-16/159



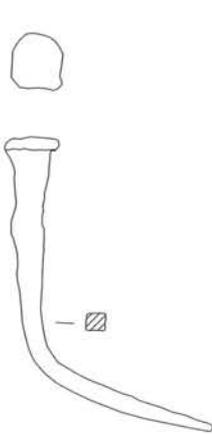
UE-16/153



UE-16/154



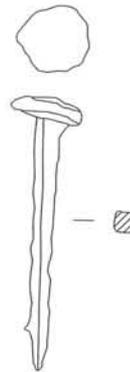
UE-16/158



UE-16/160



UE-16/161



UE-16/162



UE-16/163

e:1/2

LÁMINA 6
Objetos metálicos



